

## CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PROFESORES OCASIONALES 2025-01

### 1. Profesores Ocasionales por vincular:

Para las áreas de:

- Cuidado de enfermería al niño y adulto con enfermedad crónica. Práctica que se desarrolla en servicios de hospitalización.
- Cuidado de enfermería al niño y adulto en situación aguda y crítica de salud. Práctica que se desarrolla en servicios de urgencias adulto y pediatría.
- Cuidado de enfermería en materno perinatal. Práctica que se desarrolla en salas de parto, control prenatal y consulta externa (citología, DIU, Implante subdérmico, asesoría para la prueba VIH, planificación familiar y afines)
- Prácticas y habilidades básicas para el cuidado de enfermería. Práctica que se desarrolla en servicios de hospitalización (valoración, procedimientos y cuidados básicos) y simulación clínica.
- Prácticas y habilidades avanzadas para el cuidado de enfermería. Práctica que se desarrolla en servicios quirúrgicos y hospitalización (Principalmente medicina interna).
- Cuidado en enfermería en salud mental y psiquiatría. Práctica que se desarrolla a nivel clínico y comunitario.
- Gestión en salud y enfermería. Práctica que se desarrolla en diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y entidades gubernamentales.
- Cuidado de enfermería en salud pública. Práctica que se desarrolla en diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y entidades gubernamentales-no gubernamentales.

### 2. Requisitos:

- Título profesional en enfermería inscrito en RETHUS
- Estar cursando estudios de posgrado o tener experiencia profesional en el área específica de 2 años como mínimo (certificada)
- Contar con esquema de vacunación completo (Toxoide tetánico, varicela, hepatitis B, Influenza A, Covid-19, DPT) y/o titulaciones (varicela y Hepatitis B Reactivas- 2 años de vigencia)
- Libreta militar (cuando aplique)

3. **Actividades por desarrollar:**

Profesor de práctica en pregrado para los turnos de mañana, tarde o noche en las instituciones prestadoras de servicios de salud, entidades gubernamentales o no gubernamentales, según sea el caso, con las cuales la Universidad tiene convenio para cada una de las áreas mencionadas.

4. **Disponibilidad de tiempo requerido:** hasta 20 horas/semana.
5. **Estímulo económico:** se determina el salario mensual de acuerdo con la valoración de los criterios de la hoja de vida, bajo los criterios del estatuto de personal académico de la Universidad Nacional de Colombia
6. **Duración de la vinculación:** de acuerdo con las necesidades del servicio según la programación de la práctica.
7. **Proceso de selección**
  - a. Diligenciamiento formulario de aplicación del 31 de enero al 09 de febrero de 2025 <https://forms.gle/sarT8bT9QFeFeHtMA>
  - b. Entrevistas: 10 al 20 de febrero de 2025 (se enviará citación).
  - c. Del 3 al 14 de marzo de 2025 se enviará comunicación a los docentes seleccionados, en la cual se indicará el listado de documentos necesarios para su vinculación.

Nota aclaratoria Este proceso vincula docentes ocasionales de acuerdo con las necesidades del servicio y, en todo caso, NO está enmarcado dentro de un concurso docente.

Bogotá, D.C, 30 de enero de 2025